

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,500 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 20 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica dos reales decretos, declarando cesante á D. Fermín Ladrón de Cegama, gobernador de la provincia de Zamora; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para desempeñar el mismo cargo en dicha provincia á D. Alejandro Benisa.

Por real orden de 21 de febrero, publicada ayer en la Gaceta, se ha dispuesto que en todos los casos en que las audiencias necesiten fuerza armada para que asista á la ejecución de los reos sentenciados á muerte, dirijan su petición señalando el día, hora y objeto, á la autoridad civil, la que, bien por los medios de que puede disponer, ó reclamando del jefe militar de la provincia el auxilio que sea necesario, hará que se cumpla el servicio en la forma que las circunstancias aconsejen.

El gobernador superior civil de Filipinas participa en 22 de enero último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El gobernador civil de Cádiz, con fecha 18 del actual, comunica al ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico:

«A las cinco de la tarde de hoy ha llegado á este puerto, procedente de las Antillas, el vapor-correo Santo Domingo, en 17 días y 18 horas, conduciendo la correspondencia: vienen 330 individuos de tropa, 76 de marina, 90 pasajeros y 2 penados.»

Ayer publicó la Gaceta la relación nominal de las cantidades entregadas por los jefes y oficiales del cuerpo de Estado mayor del ejército, secciones-archivo, Estado mayor de plazas y ayudante de campo del director general de dichos cuerpos y oficiales, como donativo para aliviar las desgracias ocasionadas por la inundación en la provincia de Valencia.

El Sr. D. Joaquín María Lagunilla ha sido nombrado secretario del gobierno de Almería. Era cesante del mismo destino en Albacete, y está reputado por un funcionario digno de estimación.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de imprenta ha aprobado en principio los títulos I y II, haciendo algunas salvedades, entre otras, la de que continúen los actuales fiscales de imprenta, ó cuando no, que el juez que denuncie el delito no sea el mismo que lo juzgue, porque entonces sería mostrarse juez y parte á un tiempo; igualmente se ha hecho una aclaración respecto á la edad del autor del delito, circunstancias que ha olvidado la ley y que señalan nuestros códigos.

Ya desmentimos anteayer los falsos rumores sobre sonados golpes de Estado de que se hacen eco algunos diarios de oposición.

Ayer los desmentió también *El Leon Español*, el cual termina su párrafo con las siguientes líneas:

«El duque de Valencia no llama á la revolución; pero tiene la probada energía de sofocarla, y esta gran verdad, que se apoya en el testimonio elocuente de su esclarecida historia, podrá devolver la tranquilidad á los que confiesan que tienen el alma en un hilo, no sabemos por qué causa.»

Se ha presentado en la dirección de Obras públicas el estudio de la carretera de Badajoz á Fregenal de la Sierra, donde empalmará con la de dicho punto á Santa Olaya y con la de Cáceres á San Juan del Puerto, en la provincia de Huelva, y un ramal desde Barcarotá á la frontera de Portugal, en dirección de la línea férrea de Évora. Este camino facilitará las comunicaciones de la rica provincia de Badajoz con la de Huelva y con el reino de Portugal, puerto natural de las provincias estremeñas, que tan desatendidas se encuentran en punto á vías de comunicación. Al celoso diputado por Jerez de los Caballeros, Sr. Villanueva, se debe la terminación de este importante estudio, que se ha concluido en poco más de un año. Mucho celebramos que la provincia de Badajoz vaya obteniendo los beneficios que en este punto se han concedido á otras muchas.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltru* que aquel ayuntamiento, asociado á los contribuyentes, acordó dar ocupación por ahora á 100 trabajadores, la mitad por lo menos en la continuación de la carretera del Vendrell á Barcelona, en la sección de esta villa á la de Sitges, previo conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil, y los restantes en grupos ó brigadas de diez, doce ó más hombres en el arreglo de los paseos públicos interiores y exteriores de la población y caminos vecinales que lo necesitan.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha dirigido una circular á los señores párrocos, curas, tenientes y ecónomos de

su diócesis, para que anticipen el cumplimiento del precepto pascual; dando principio en la dominica cuarta de cuaresma, y debiendo terminar en la cuarta después de Pascua.

Asimismo se ha servido facultar á todos los confesores aprobados en la misma diócesis, para absolver de los reservados sinodales, *toties quoties*, á los fieles que tengan la bula de la santa Cruzada por el tiempo de la publicación en las respectivas parroquias, y á los que no la hayan tomado, durante el cumplimiento pascual solamente.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Andalucía, el Sr. Albareda.

La Libertad escita á la mayoría del Congreso para que no pierda el tiempo en discusiones ociosas, y aproveche todos los instantes á fin de que se discutan los presupuestos que se presentarán hoy á las Cortes, y no haya que recurrir á pedir una autorización para plantearlos.

Ha sido nombrado predicador de S. M. el ilustrado sacerdote Sr. D. Ildefonso Infante y Macías, doctor en sagrada teología, y dignidad de maestrescuela de la catedral de Segovia.

Trátase, según parece, de crear una institución de enseñanza libre de asignaturas médicas, en la que puedan explicarse materias determinadas los profesores que lo deseen; y se añade que la facultad de medicina de Madrid ha aprobado por unanimidad el proyecto.

La Gaceta del Notariado publica en su número de ayer el cuarto é interesante artículo de las 83 leyes de Toro, concordadas con las del notariado é hipotecaria con relación á los actos, contratos y últimas voluntades. Estos bien redactados escritos, debidos á la inteligente pluma del escribano de cámara D. José Gonzalo de las Casas, han llamado extraordinariamente la atención de todas las personas que profesan el notariado.

Para los primeros días del mes de abril próximo se espera en Valencia á la señora Borghi-Mamo, contratada para cantar un corto número de óperas en el teatro Principal de aquella ciudad.

Han llegado á Lérida, procedentes de Tortosa, tres compañías del primer batallón del regimiento de la Reina, que pasa destinado á la guarnición de aquella plaza.

La exposición provincial de ganado vacuno que debía celebrarse en Asturias el primer domingo de abril, se ha trasladado al segundo.

Ya se ha hecho cargo de la rectoría de la Universidad de Oviedo el señor Olleta.

A principios de abril próximo saldrá para Cartagena el regimiento de infantería de Búrgos, hace ya algunos años de guarnición en Valencia. En su relevo irá el regimiento de San Fernando, que se halla en aquel punto.

Han tomado posesión de sus destinos los Sres. D. Esteban Blanco y D. Waldo Aud, jueces de primera instancia, el primero de la Coruña y el segundo de Bande.

Ha reaparecido *El Correo de Lugo*, periódico de intereses generales. Le deseamos mejor suerte que en la primera época de su vida.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de San Felipe del Ferrol, el comandante D. Rufino Meñaca.

Se ha aprobado el proyecto de obras de ornamentación que se van á hacer en la Universidad de Valencia para embellecer el antiguo teatro, ó sea salón de recepciones académicas, y muy pronto comenzarán los trabajos.

La diputación de Valencia, deseando que sea una realidad el plan general de carreteras de la provincia, á medida que lo vayan permitiendo los fondos de que pueda disponer, ha resuelto el que se proceda al estudio de dos importantes carreteras, que son la de Fuente-Encarroz por Rafalecofer, y la que partiendo de la general de Casas de Campillo, termine en la villa de Carcagente por Villanueva de Castellón. Respecto de la primera se ha hecho ya un reconocimiento del terreno, á fin de adoptar la traza que sea más compatible con la mayor economía, y sea de mayor utilidad para el comercio y la agricultura de la provincia.

Es cosa resuelta, según *El Comercio* de Alicante, que el actor D. Pedro Delgado dé algunas funciones en el teatro de esta capital con la señora Ortiz, y el esposo de esta, Sr. Mendoza.

Los cuarenta y un regimientos de línea y los 20 batallones de cazadores del ejército están distribuidos en la Península, islas adyacentes y Ceuta de la manera siguiente:

Castilla la Nueva. Regimiento de Cuenca, Constitución, Asturias é Isabel II. Batallones de cazadores de Cataluña, Figueras, Arapiles y Llerona: to-

tal, 12 batallones.—Cataluña. Regimientos de la Reina, Zamora, Soria, Zaragoza, Ballén, Luchana, Murcia y Leon. Cazadores de Madrid, Talavera, Mérida y Alcántara: total, 20 batallones.—Andalucía. Regimientos de Córdoba, Gerona, Sevilla y Málaga. Batallones de cazadores de Chiclana, Baza y Simancas: total, 11 batallones.—Valencia. Regimientos de Estremadura, San Fernando, Borbon y Búrgos: total, ocho batallones.—Galicia. Regimientos de Aragón y Valencia, y el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo: total, cinco batallones.—Aragón. Regimientos de Navarra, Iberia y Toledo, y el batallón cazadores de Barcelona: total, siete batallones.—Granada. Regimientos del Rey, América, Albuera y Granada, con los batallones de cazadores de Vergara y Segorbe: total, 10 batallones.—Castilla la Vieja. Regimientos del Príncipe, Africa y Almansa: total, seis batallones.—Navarra. El regimiento de Castilla y el batallón cazadores de Barbastró: total, tres batallones.—Búrgos. El regimiento del Infante y los batallones de cazadores de Tarifa y Alba de Tormes: total, cuatro batallones.—Estremadura. El regimiento de Cantabria.—Provincias Vascongadas. Regimientos de Saboya y de Guadalupe, y el batallón cazadores de las Navas: total, cinco batallones.—Islas Baleares. Los regimientos de la Princesa, Mallorca y Galicia: total, seis batallones.—Ceuta. El regimiento Fijo de este nombre, que consta de tres batallones. Y con el batallón cazadores de Antequera, que está en Puerto-Rico, suman los 103 batallones de nuestra infantería permanente. Los 80 batallones de reserva se hallan disueltos en provincia.

La comisión del partido progresista de Barcelona, encargada de celebrar cada año los festejos en obsequio del señor duque de la Victoria, ha resuelto distribuir hoy de once á una de la tarde, 2,500 panes en cada distrito. La distribución del distrito primero se hará en la Lonja. La del segundo en la plaza de Santa Catalina. La del tercero en la Universidad. Y la del cuarto en el Instituto industrial.

Leemos en *El Contemporáneo*: «En el debate de esta tarde el personaje que descollaba revestido de esa plenitud de poderes de la mayoría, de esa ilimitada confianza del gabinete, era el señor conde de San Luis; y su discurso ha sido considerado como la toma de posesión de su nuevo y delicado cargo parlamentario.»

La comisión de imprenta no se volverá á reunir en el Senado hasta el jueves próximo, en cuyo día es probable que tenga casi formulado su voto particular el presidente de la comisión Sr. D. Cirilo Alvarez.

La exposición de bellas artes que tendrá lugar en Barcelona en el próximo mes de octubre, será notable seguramente á causa del gran número de pintores catalanes que en el día figuran. Entre las obras que se espondrán puede contarse desde luego el cuadro que está haciendo ahora el pintor de cámara D. Francisco de Paula Van-Halen, que representa el origen tradicional de las barras catalanas. Es lienzo de mas de tres metros de largo y las figuras de tamaño natural; con el cual quiere el Sr. Van-Halen dar una muestra del afecto que profesa á su país natal. Lo adecuado y oportuno del asunto, unido al acierto que reina en la composición y en lo que hasta ahora va ejecutado, harán notable este cuadro por muchos títulos.

La V. O. T. de Servitas se trasladará hoy por la tarde procesionalmente con la égide de su patrona, desde la iglesia de religiosas de Santo Domingo por las calles de los Angeles, Fuentes, plaza Mayor, Toledo, Estudios, San Dámaso y Embajadores, á San Cayetano, donde celebrará su segunda semana de misiones, que seguirán predicando los señores Corral y García Pérez.

Se quejan algunos periódicos de Barcelona del atraso que sufre el cobro de los cupones de valores del Estado vendidos en diciembre último.

Sobre esto debemos decir que las formalidades del reconocimiento, formalidades que á veces son de larga duración, habrán podido influir en el retraso indicado.

Por fallecimiento del señor Dean de Menorca ha sido nombrado para el cargo que este desempeñaba el señor arcipreste de aquella catedral.

La estanquera de la plazuela de Santa Cruz, que hace poco tiempo fué encausada por supuesta falsificación de sellos del franco, ha sido absuelta de la instancia por el tribunal especial de Hacienda, que ha entendido en este procedimiento.

El procurador de la interesada ha apelado de este fallo, por no juzgarle bastante satisfactorio para el esclarecimiento de la buena conducta de su cliente.

Se han entregado al gobierno de S. M. para su aprobación los estatutos de una

corporación científica profesional que se piensa establecer en Madrid, que será el núcleo de una sociedad médica general.

El doctor Severini, en Italia, ha propuesto vacunar á las criaturas haciéndoles tomar por la boca la trígésima disolución del coupa en lugar de inocularla. Dice su inventor que por este método se obtienen excelentes pústulas diseminadas, á las que acompaña su fiebre correspondiente.

Escasa fué la diferencia entre las vicitudes atmosféricas y meteorológicas de la última semana y las que reinaron en la anterior. El termómetro se sostuvo entre 2-0 y 12 sobre el grado de congelación, sintiéndose bastante frío por las madrugadas, en alguna de las cuales llegó á helar. La columna barométrica no dejó de marcar oscilaciones frecuentes; los vientos mas ó menos fuertes siguieron soplando del primero y del cuarto cuadrante; y la atmósfera despejada unas veces, y otras con celages, ráfagas, nebulas y lloviznas.

—En virtud de semejante estado atmosférico fueron tan comunes las afecciones catarrales, que rara ha sido la familia que no haya tenido que contar algún enfermo que no padeciese de tos, constipado, fluxion á la boca ó á los oídos, ronquera, oftalmia ó alguna otra dolencia de esta clase; no parecía sino que habia una epidemia de catarras, que si bien algunos cedían fácilmente con los sudoríficos y atemperantes y algun día de cama, otros, por el contrario, se han hecho rebeldes á estos medios, necesitando valerse el profesor de medicamentos mas energicos: sin embargo, en ambos casos la leche de burra ha sentado á las mil maravillas. Tambien ha habido bastantes pleurodinias, pleuresias, neumonías y catarras bronquiales y pulmonales, sin que llegaran á desaparecer por completo los flujos sanguíneos, los reumatismos y los dolores nerviosos.

Sin contar las defunciones que produjeron las enfermedades agudas, que fueron algunas, las crónicas no dejaron de producir bastante mortandad; así es que está fué mayor que la de la anterior semana, y mas que la que suele haber otros años por este tiempo.

Con el título de *Historia del neo-catolicismo*, aparecerá en breve, según nuestras noticias, un curioso libro debido á la pluma de nuestro particular amigo el aventajado escritor, tan conocido en el estadio político y literario, D. Carlos Rubio.

Un periódico de Zaragoza pide al ayuntamiento de aquella capital que reclame contra el proyecto, que se dice existir, de suprimir el colegio de veterinaria establecido en la capital de Aragón.

A pesar de que las lluvias han sido tan generales y abundantes en los primeros días del año actual, dicen de Córdoba que muchos labradores de la provincia temen por la próxima cosecha de cereales si el agua no riega nuevamente sus campos. Otro tanto acontece en la de Sevilla, donde los aires han secado los jugos de la tierra.

Las noticias de los Estados-Unidos dicen que nada se sabe del ejército confederado del general Lee, pues los periódicos de Richmond guardan absoluto silencio sobre las operaciones militares. Lo único que se anuncia es una gran batalla contra las tropas federales de Sherman, y los del Sur esperan destruir el ejército de este general antes de que pise el suelo de Virginia.

En la Cámara de los comunes se ha suscitado de nuevo la cuestión del Canadá, tomando parte en el debate muchos oradores, que han demostrado de un modo incontestable, que en caso de ataque por parte de los Estados-Unidos, el Canadá no se hallará en estado de resistir. Lord Palmerston tomó parte en la discusión, manifestando, que si bien era cierto que el Canadá no debe ser abandonado por Inglaterra, no habia motivo alguno para temer un ataque. El ministro inglés ha repetido sus frases apologeticas, dirigidas al gabinete de Washington y al pueblo del Norte; y para hacerles aceptar á la Cámara, ha terminado su peroracion con unas cuantas frases, que han hecho vibrar su fibra patriótica, declarando que el temor de Inglaterra y el deber de su gobierno exigian que se defendiesen las posesiones del Canadá.

Dicen de Kiel que las pretensiones de Prusia han escitado los ánimos entre los habitantes del Schleswig, y que si hoy se consultasen las poblaciones sobre su suerte futura, se pronunciarían en masa por la vuelta á Dinamarca.

Al abolir la pena de muerte la Cámara popular italiana la ha sustituido por la de prision celular perpetua.

La aplicación del código de 1859 se ha extendido á Toscana.

Parece que reina cierta frialdad en las relaciones entre Rusia y Prusia. Se dice

que el gabinete de Berlín prometió al Czar, como compensación en la cuestión de los Ducados, ciertos distritos fronterizos del gran Ducado de Posen; pero despues, M. de Bismark ha dado al olvido sus promesas, desde que encuentra dificultades para realizar la anexión. El gabinete ruso pretende que los distritos referidos se le ofrecieron con la sola condición de que permaneciese neutral durante la guerra con Dinamarca, y no con la condición de que Prusia realizase sus planes anexionistas, y sobre esto reclama con energía.

Las academias de medicina y cirugía de Aragón y de la Coruña, han elevado al gobierno exposiciones análogas á las redactadas unánimemente por las de Madrid, Granada y Valladolid, respecto de la creación oficial de cátedras y clínicas homeopáticas. La academia de Barcelona se ha adherido tambien á lo manifestado por la de Madrid sobre este punto.

Ha sido nombrado catedrático de medicina legal de la facultad de Santiago D. Casimiro Torre de Castro, que ocupa el primer lugar en las oposiciones verificadas para proveer dicha cátedra.

Muchos periódicos italianos dan como seguro que además de la parte pública del tratado del 15 de setiembre hay una secreta concebida en los siguientes términos:

Artículo adicional.

1. S. M. el rey Victor Manuel se obliga formalmente á no atacar al Austria en sus posesiones italianas, sin previo asentimiento de S. M. el emperador Napoleon III, y sin ponerse de acuerdo con él. Se compromete además á impedir toda manifestación extra-gubernamental que se organice en sus Estados contra el Gobierno austriaco.

2. S. M. el emperador Napoleon garantiza el Reino de Italia contra todo ataque por parte de Austria, y se obliga, si llegase el caso, á ayudarle á rechazarlo con las armas.

3. En la eventualidad de una guerra entre Francia é Italia contra el Austria, la dirección se reservará á S. M. el emperador, como tambien el mando supremo de las fuerzas aliadas y el derecho de hacer la paz.

4. Si se verificase esa eventualidad, S. M. el rey Victor Manuel se compromete á obtener de las Cámaras italianas plenos é ilimitados poderes por un tiempo indefinido.

5. Si por consecuencia de una guerra en tales condiciones, ó por efecto de trabajos diplomáticos, Italia adquiere nuevas provincias, S. M. el emperador y S. M. el rey procederán á un nuevo deslinde de las fronteras de sus Estados, como garantía á Francia contra la preponderancia de Italia.

6. Este deslinde se hará de comun acuerdo, sea antes del fin de la guerra, sea antes de que terminen las negociaciones.

7. Los presentes artículos permanecerán secretos, y cualquier contravención á ellos implicará su anulación y la del convenio de este día.

Paris 15 de setiembre de 1864.

Los embajadores de las potencias protectoras de Grecia en Constantinopla han recibido plenos poderes para firmar un convenio, en virtud del cual la Sublime Puerta debe renunciar á la union de las islas Jónicas al reino helénico.

En Grecia ha habido una modificación ministerial. El presidente del gabinete, almirante Canaris, ha presentado su dimisión, siendo sustituido por Mr. Comondouro.

Los despachos de Nueva-York anuncian que se ha dado una batalla el 14 de febrero en Salisbury, entre las tropas de Sherman y Johnston. El resultado ha quedado dudoso. Los periódicos de Richmond censuran al general Johnston por haber aceptado el combate.

—Corre el rumor de que el general Lee ha tomado en persona el mando de la formidable concentración de tropas que opera contra Sherman.

Las noticias de Copenhague anuncian la próxima subida al poder de un gabinete conservador.

Corría el rumor en Paris á la salida del correo, de que el ministro austriaco Mr. de Schmerling, conocido por sus ideas liberales, habia presentado su dimisión al emperador. Dicese que se han entablado negociaciones con el conde Beloredi y el baron Poche.

Las noticias de Venecia dicen que en Verona, Pádua y otras muchas ciudades ha sido celebrado el nacimiento del rey de Italia.

En Pádua los estudiantes han quemado la Enciclopedia.

No es cierto, como han dicho varios periódicos franceses, que el duque de Morny haya dejado Memorias escritas para que se publiquen diez años despues de su muerte.

Este año espira el plazo de veinte años que fijó Mr. de Talleyrand á la publicación de las Memorias de su vida, que dejó bajo un sobre cerrado.

El emperador Napoleón ha deseado que vaya a Rusia una comisión facultativa para estudiar la epidemia que reina en San Petersburgo.

Se han hecho grandes reparaciones en el cable eléctrico del golfo Pérsico, que une las líneas telegráficas de Asia y Europa.

La falta de numerario ha llegado á tal punto en Rusia, que el cambio del papel por el metálico se hace con un 10 por 100 de pérdida.

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Méjico. Despues de haber cambiado muchas veces de residencia, Juárez ha establecido su gobierno y el cuartel general de su ejército en el pueblo de Arísti, Estado de Sonora. El 12 de enero dió una proclama haciendo un llamamiento á sus partidarios. Algunos de estos se le han reunido; pero la población india, con la cual contaba, ha permanecido indiferente.

El Nuncio de Su Santidad en Méjico ha protestado de nuevo contra el decreto del emperador Maximiliano relativo á la necesidad del exequatur para la publicación de los documentos eclesiásticos. Dicese que el emperador Maximiliano está muy apurado en vista de la actitud del clero, y ha escrito al Papa, que si ha de devolver los bienes al clero tendrá que abdicar.

En breve va á publicarse un libro curioso, las memorias de Mr. Bakounine. Desterrado en Siberia este noble ruso, logró escaparse gracias á la abnegación de una mujer. Atravesando desiertos y haciendo frente á desconocidos peligros, logró llegar á China y de allí á Inglaterra. Actualmente habita en Florencia.

Hay se cumplen cincuenta y tres años desde que fué jurada en Cádiz la Constitución de 1812. La fiesta religiosa se celebró en el templo del Carmen, en la Alameda. La comitiva la componían, el clero, la regencia del reino, los diputados que habían reformado aquel código de imperecedera memoria, todas las autoridades y un pueblo numeroso y entusiasmado. Diez mil hombres, libres del servicio de las baterías fronterizas al enemigo, cubrían la carrera por donde había de pasar tan grande y magnífica comitiva. A las diez de la mañana de aquel memorable día, se dirigió la comitiva al templo del Carmen, y á la misma hora rompieron el fuego las baterías enemigas, como lo tenían diariamente de costumbre y también por solemnizar los días del intruso José su rey, y la ceremonia religiosa y civil, se celebró al eco de los cánticos sagrados y del estruendo de las bombas que caían en las casas y en las calles de aquel heroico pueblo. Los regentes, despues de jurar la Constitución sobre un tablado, que construyó contra el muro de la iglesia de San Antonio, repartieron por su mano cuantiosos premios á los heridos é inválidos que habían derramado su sangre en aquella guerra santa.

Los diputados de la union liberal obraron ayer todo el día de acuerdo con su jefe el señor duque de Tetuan. Ayer es público y repetido por todos que la opinión del general O'Donnell se inclinaba á que si las oposiciones no obtenían una satisfacción del gobierno, debían abstenerse de concurrir á las sesiones hasta que esta satisfacción se consiguiera. A esto aludía el Sr. Ríos Rosas cuando anunciaba consecuencias dolorosas y estremas. Dicese, no sabemos con qué fundamento, que cuando el presidente del Congreso accedió al feliz recurso de llamar al Sr. Ardanz al salon de sesiones, estaba ya sobre la mesa una proposición de la mayoría para que se pasara á otro asunto.

La real Academia de San Fernando, como encargada de la inspección de los museos artísticos de bellas artes ha nombrado director conservador del arqueológico de Tarragona á D. Buenaventura Hernandez de Sanauja, inspector de antigüedades de la misma provincia.

Mañana martes tendrá lugar la recepción provisional de la carretera de Torrejon de Velasco á Torrejon de la Calzada.

Durante la semana que acaba de terminar han empezado á formarse nuevamente, por el juzgado del Congreso, trece causas criminales.

A consecuencia de haber declarado el juzgado del Centro no haber lugar á la apelación interpuesta en la célebre causa de Vicenta Sobrino, su defensor el señor Mathet ha apelado de nuevo pidiendo á la vez y subsidiariamente testimonio de algunos particulares para recurrir, si la apelación no se admite, á la audiencia del territorio.

La academia de medicina y cirugía tardará aun en evacuar el informe científico que acordó pedir la audiencia.

Un soldado loco que se hallaba encerrado solo para su observacion en un cuarto del hospital militar de esta corte, le dió el viernes por la noche la idea de fugarse del establecimiento rompiendo los hierros de la reja de la habitación donde se encontraba, lo cual pudo conseguir sin muchos esfuerzos, puesto que para doblar el hierro no empleó mas que sus propias manos. Fuera ya del establecimiento, saltó las tapias de un patio que da al campo, echó á correr, y cuando se encontró en medio del barrio de Pozas desorientado, dijo: «Toma, pues si estoy en medio de Madrid;» el

loca y troció, y al pasar nuevamente junto á la puerta del hospital, le cogieron dos enfermeros y volvió á quedar encerrado en el establecimiento.

La Patria asegura que la noticia de la próxima cesantía del Sr. Donoso Cortés, gobernador de Santander, ha salido de regiones oficiales. Ignoramos el fundamento de la asercion de nuestro colega.

La Agencia Havas nos envió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 18. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 60 0/0. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222. Movillario francés, 880. Crédito territorial francés, 1,390. Sociedad española Industrial, 60. Ferro-carril de Zaragoza, 375. Ferro-carril del Norte, 310. Movillario español, 572.

Paris, 19. El «Moniteur» dice que desde el 20 del corriente marzo, se ha fijado á 2 1/2, 3 y 3 1/2 el interés de los bonos del Tesoro.

Ha tomado posesion del cargo de administrador de correos de Murcia, el Sr. D. José Teulor, antiguo y benemérito funcionario de la misma carrera.

La semana pasada se distribuyó particularmente á los señores diputados una nota impresa, donde se compendia la historia del ferro-carril de Malpartida. Si el contenido de la nota es exacto, como afirman cuantos han hecho su coitejo con el protocolo que está en la mesa de la presidencia, no creemos que por nadie se procure suscitar y mantener la duda entre las provincias que se habian entregado al regocijo y la confianza. Todas cuantas corporaciones y personas han intervenido é informado en el asunto, lo ven como lo ha visto el señor ministro de Fomento. El discordante ha sido el oficial del negociado. La terminacion del asunto es urgente.

Hastala doce de la mañana de hoy habian circulado por el correo interior, 78,446 tarjetas, pudiéndose calcular que otras tantas circularon en las expediciones de las tres y de las seis de la tarde.

El cajero de una casa de comercio de esta corte se ha fugado de Madrid, llevándose una suma respetable de intereses pertenecientes á la misma.

De nteayer á ayer no ha ocurrido en Madrid desgracia ni lance alguno digno de referirse.

Los empleados del gobierno de esta provincia y el secretario de la misma, han felicitado ayer á su dignísimo jefe, el Sr. D. José Gutierrez de la Vega, con motivo de haber sido ayer el santo de tan apreciable caballero, el cual ha recibido á sus subalternos con la expresion mas viva de agradecimiento, manifestándoles su cariño y la satisfaccion que tendria en tenerlos á sus órdenes en igual día del próximo año.

Dice un periódico en tono de censura, que en Lérida se ha creado una plaza de presidente de la comision de avalúo con el sueldo de 14,000 rs., que hasta ahora estaba desempeñada por el administrador de Hacienda sin ser gravoso y cumpliendo su cometido.

Estas plazas están creadas por la ley de presupuestos, y no son de nueva creacion, como parece desprenderse de la noticia.

Es efectivamente cierto que en el efectivo del ejército se hace una baja de 10,000 hombres.

Los presupuestos no se presentarán hoy al Congreso, á pesar de los vehementes deseos que de presentarlos tiene el ministro de Hacienda. Falta aun el de Gobernacion, que de un momento á otro será devuelto á Hacienda, y que será revisado en un brevísimo plazo.

Ha sido nuevamente nombrado visitador en comision de los derechos de consumos de Badajoz el Sr. D. Antonio de Salas, digno, inteligente y probo funcionario.

Mas aliviado, si bien no enteramente repuesto de su enfermedad, pudo ya asistir anteayer al ministerio el Sr. don Félix Martin Romero.

Algun periódico continúa ocupándose del nombramiento de un magistrado supernumerario de la audiencia de Burgos, como si en este nombramiento hubiera algo de ilegal. Nosotros, con informes fidedignos, podemos contestar que este magistrado habia sido declarado cesante en tiempo de la union liberal con los honores y haber que le correspondian, y en virtud de esta circunstancia y con arreglo al derecho que le asistia obtuvo el nombramiento de magistrado supernumerario que le ha sido concedido. El que se haya retrasado la publicacion de este nombramiento en la Gaceta ha sido solo por una omision involuntaria del negociado, subsanada tan pronto como se advirtió. No es cierto tampoco que este magistrado se ausentara ilegalmente de Canarias para tomar parte en los sucesos de San Carlos de la Rápita, puesto que se hallaba en uso de una licencia que se le habia concedido. No hay por lo tanto el menor motivo para fundar inculpacion alguna contra el ministerio de Gracia y Justicia por este nombramiento, completamente legal.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 400 sacos de trigo, de 43 y 48 rs. conegras, la cantidad de 27 á 28 y se algraba á 32.

Ayer tarde ha tomado el vólo en el segundo monasterio de Salesas de esta corte la señorita doña Julia Ultera y Nuñez de Prado, que llevada de este piadoso deseo, ha venido desde Sevilla á la corte, por no haber en aquella ciudad casa de dicho instituto. Hásele impuesto el Ilmo. obispo auxiliar de Madrid, el que con este motivo pronunció unas breves palabras llenas de union. Asistieron un numeroso cortejo de sacerdotes, y una escogida concurrencia. Ha sido madrina su tía la Excm. señora marquesa de Guadalezar, que ha hecho los honores de la fiesta con la esplendor propia de su elevada gerarquía. El numeroso público que asistía ha salido edificao al ver renunciar el mundo y consagrarse á Dios una joven bella, y que por sus circunstancias debia esperar un brillante porvenir en el siglo.

En breve saldrá de San Fernando la batería que S. M. regala al emperador de Marruecos. Ya está en dicho puerto el capitán de artillería encargado de hacer la entrega. De un día á otro se hará al mar la goleta Consuelo, á cuyo bordo se embarcará la batería.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

- Málaga, 19. Ayer salió el «Ceres» para los presidios con la correspondencia y cincuenta y cinco transportes. Cartagena, 19. Ha fundeado el falucho «Vigilante.» Albacete, 19. El tren número 1, que venia de Chinchilla, ha chocado en el kilómetro 295 con uno de mercancías que salió de esta para Hellín. Coruña, 19. Continúan en el puerto los buques federales. El confederado «Starrell» saldrá del Ferrol tan pronto como carbale el viento, puesto que se ha despedido ya de varias personas y de las autoridades de marina.

Para una niña de seis años indica un periódico de modas un traje compuesto de vestido de terciopelo granate con cuerpo de escote cuadrado, talle redondo y manga recta. La falda va toda montada á tablas, y un terciopelo negro que sirve de cinturón, baja por delante y guarnece el borde de la falda; subiéndolo desde esta unas patas de terciopelo sostenidas por un boton á la punta; igual adorno marca figura en el cuerpo y adorna la manga.

Camiseta alta; gorrito de terciopelo negro con bias granate y pluma blanca; media encarnada y botitas negras.

Ayer tarde á las cinco celebraron una reunion varios demócratas con objeto de deliberar acerca de la conducta que habrán de observar en vista de las tendencias espuestas en el manifiesto democrático recientemente publicado. Ignoramos el resultado definitivo; pero segun informes que tenemos por exactos, las ideas dominantes en varios de los individuos que han tomado parte en la polémica, era la de adherirse al indicado manifiesto. Fundanse los que esto sostienen, segun hemos oido, en que á pesar del espíritu individualista del manifiesto, hay en él soluciones aceptables á la fraccion socialista que representa La Democracia.

Ayer se ha inaugurado la rifa de la Beneficencia en el local de la esposicion, y ha estado bastante animada. Se han expendido muchas papeletas, especialmente de la rifa, á escoger, que por su módico precio y por la variedad de objetos, entre los cuales pueden elegir los agraciados, presenta un gran atractivo para el público. Así es que muchas personas, de la clase menestral especialmente, se han entretenido todo el día en probar fortuna, y con buen éxito. Los efectos que constituyen los lotes son muchísimos y muy variados, notando entre ellos algunos de exquisito gusto y subido valor.

Es un bello traje de baile para una joven, un vestido de tarlatana blanco, adornado de cintas rosa.

Falda con volante rizado al canto, y cubierta de trache en trache de biases de la misma tarlatana, con cinta rosa á la pegadura de cada uno.

Cuerpo de escote cuadrado rodeado de un bullon de tarlatana sostenido con presillas rosa: talle redondo.

Manga corta, formada por otro bullon como el que guarnece el escote, con encaje al pie.

Camiseta de encaje, de forma cuadrada.

Cinturon rosa, cerrado á la izquierda con escarapela y cabos flotantes.

Peinado de bucles prendidos con horquillas, y levantado el pelo de las sienes, con lazo por detrás rodeado de trenza y tirabuzones á los lados: corona de lazadas de cinta con cabos sueltos por detrás y espiñ blanco por delante.

No son cincuenta millones los que se rebajan en el presupuesto general de gastos, como equivocadamente dice ayer uno de nuestros apreciables colegas. Segun nuestras noticias las economías ascienden á una suma de mayor importancia, y los cincuenta millones figuran como sobrantes para acudir á la amortizacion y pago de intereses de los billetes hipotecarios.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y legislación celebra sesión pública teórica hoy á las ocho de la noche. Continuando la discusion pendiente harán uso de la palabra los señores Mansi y Bonilla, Montalvo, Peña, Brancano y otros.

Dice La Patria que el Sr. Gabin, diputado por Jaca, se ha declarado desdeante ayer en abierta oposicion al gobierno.

Ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Ha regresado á Madrid, despues de su largo viaje por América, el conocido publicista Sr. Ferrer de Couto.

Ha sido aprobado por la censura el proverbio original, en un acto, presentado por la empresa del teatro del Príncipe y titulado Pobre importuno...

La comision exploradora de la real academia española continúa examinando las novelas presentadas al concurso para optar á los premios ofrecidos. Se dice que entre las novelas presentadas hay algunas de verdadero mérito.

Continúan diariamente los ejercicios de brigada que está verificando la guarnicion de Madrid. Con mucha frecuencia recorre los puntos donde tienen lugar el activo y bizarro gobernador de esta plaza. Dentro de pocos dias empezarán las maniobras por divisiones, y es posible que mas adelante se realicen algunas en que tomen parte todos los cuerpos de la guarnicion.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

- Cádiz 18. Los periódicos de la Habana traen noticias de Santo Domingo que alcanzan hasta el 16 de febrero, y que nada dicen del movimiento contrarrevolucionario ocurrido en Santiago de los Caballeros. La noticia de este movimiento se recibió el 23 de febrero en Santiago de Cuba por un vapor llegado de Monte Cristi. Una partida considerable, capitaneada por un hijo de Salcedo, derrocó al gobierno provisional y proclamó la union á España. En el vapor llegado hoy á Cádiz, ha venido un comisionado de la confederacion encargado de pedir al gobierno francés el reconocimiento de los Estados Unidos del Sur.

Hoy ha llegado tambien á Cádiz el vapor-correo de Canarias. No trae noticia alguna notable.

En la noche del sábado se verificó en casa de los Sres. de Aiguales un notable concierto dirigido con la maestría que sabe hacerlo el maestro Saldoni. Tomaron parte en él, á más de la señora de la casa, que cantó con su reconocido gusto y expresion, las señoritas de Moran y Cabrero, y los Sres. Oliveres y Gualart, que estuvieron felices, como de costumbre, haciéndonos admirar su habilidad, como pianistas, la señorita de Lacy y el señor Puyol, que á ruegos de la concurrencia, tuvo que tocar la fantasia de Talberg, sobre motivos de La Sonámbula, además de las otras piezas comprendidas en el programa. Leyerón sentidas poesías la señorita Balmaseda y el señor de Aiguales, y á las dos se retiraron muy complacidos los convidados que habian sido obsequiados con una amena fiesta y delicado refresco.

Ayer se ha dicho que los diputados de la union liberal que tienen presentadas enmiendas al proyecto de negociacion de billetes hipotecarios, piensan retirarse para no tomar parte en este debate. El rumor de que acabamos de hacer mérito, necesita confirmacion, porque esa paso parecería indicar que algunos individuos de la minoría persisten en la idea que ya se enunció antes de la reconciliacion de no discutir los asuntos de Hacienda.

La parte mas joven y ardiente de la union liberal no ha quedado satisfecha, y sus periódicos claramente lo revelan, del resultado que ya ha tenido la grave cuestion sometida anteayer al Congreso; pero los hombres de su partido de ideas mas templadas y mas avezadas á los asuntos políticos, hacen observar que despues de las completas y espontáneas esplicaciones dadas por el señor ministro de Hacienda, y de haber declarado este que comprendia en ellas á todos los hombres de la union liberal, haber resuelto el retraimiento era colocarse ante el país en una posicion injustificada y autorizar cualquier medida estrema que hubiera podido adoptarse contra la oposicion.

Entre los objetos que constituyen la rifa de la beneficencia, inaugurada ayer en el local de la Exposicion, hay un cajón cuyas papeletas se expenden á 20 reales.

Cartas de Nápoles dicen que el príncipe hereditario de Italia ha fijado definitivamente su residencia en aquella poblacion. Dentro de pocos dias inaugurará la línea férrea de Bari á Brindisi.

Dando cuenta La Patria de los últimos sucesos ocurridos en el Callao y en Lima al desembarcar en el primer punto algunos jefes de nuestra escuadra, dice que los españoles solo han perdido un hombre.

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios á la escala de reserva de la Armada, el teniente coronel de infantaría de marina D. José Mejía.

Un periódico austriaco, La nueva prensa libre, dice que á fin de facilitar el acuerdo deseado entre el gobierno y el parlamento prusiano, Mr. de Bismarck se ha manifestado dispuesto á admitir sus funciones de presidente del ministerio, quedándose solo con la cartera de Negocios extranjeros y no interviniendo en los asuntos interiores del reino.

A consecuencia de haber penetrado el embajador inglés en Prusia, lord Napier, en el gabinete del presidente del Consejo de ministros, despreciando las negativas del agier, Mr. de Bismarck ha mandado hacer una informacion de este suceso para que conste la conducta del representante de la Gran Bretaña.

Ha sido declarado cesante el promotor

del sueldo, no debió actuar hasta el 2 del corriente, y que habiéndose puesto enfermo se suspendió su ejercicio hasta el día 12, esto es, hasta diez dias despues, cuando el domingo, á pesar de no ser hábil? Pues si esto dijimos, se nos figura que contestamos á la pregunta que se sirvió dirigirnros nuestro estimado colega.

Pero hoy se presenta la cuestion bajo distinto punto de vista, y se nos dice que el acto ha sido ilegal, argumentándonos de esta manera. El reglamento concede veintidós horas, con comunicacion absoluta, para escribir el discurso que marca el mismo, y que terminado este plazo el discurso debe leerse, á fin de que el opositor no pueda demostrar mas ciencia que la que pesca al hacer su trabajo.

La Iberia despues añade: «Con diez y seis dias á once, como supone mal nuestro colega (nosotros no hemos dicho once y si diez), de anticipacion, no ha tenido tiempo de estudiarse, corregirse, objetarse, y hasta hacerse nuevo y reproducirse de memoria en el acto de su lectura? Podrá compararse con el que sale yerto y atolondrado sin preparacion alguna para afrontar las objeciones que puedan presentarle?»

Primeramente diremos, que el discurso fué escrito por el opositor á que se alude, en las veintidós horas que fija el reglamento, y que ese discurso, como todos, se entregó al presidente del tribunal, que le guardó en el cajón de su mesa hasta el día en que se verificó su lectura. Si esto es así, ¿cree nuestro estimado colega posible el que haya una persona que tenga una memoria tan feliz, que recuerde perfectamente lo que ha escrito, hasta el punto de prepararse para de viva voz corregir los defectos en que haya podido incurrir en su trabajo, haciendo caso omiso de lo que escribió? Pero suponemos este fenómeno. De qué le serviría al opositor innovar un discurso en el momento de su lectura, si el tribunal lo que juzga es lo que está escrito? De nada, absolutamente de nada. Que no actuó al día siguiente, es verdad; pero por qué? Porque era día festivo, y el tribunal citó tanto al opositor aludido como á los demás que formaban otras trincas para el primer día de trabajo.

Además, esto no es nuevo, y siempre y por todos los tribunales de oposicion se ha obrado de igual manera en semejantes casos, sin que por esto se falte al reglamento. Pero hay más, y con esto queda destruido el argumento de nuestro apreciable colega: si el opositor se puso enfermo el mismo día que salió del encierro, lo cual ha justificado debidamente, ¿cómo habia de poder prepararse de la manera que La Iberia dice? Y ahora preguntamos nosotros: ¿Está en peores ó mejores condiciones el que se levanta de una cama con calentura, porque así se lo manda su deber, para actuar en unas oposiciones, que el que está sano y bueno, á pesar de que tenga feio y esté atolondrado como dice La Iberia? Habrá podido prepararse el primero mejor que el segundo? Parecemos que no. Créanos nuestro estimado colega, el tribunal ha sido justo y humanitario á la vez.

SEGUNDA EDICION.

Dice La Iberia en su número de ayer, que no hemos querido entender las preguntas que nos hacia respecto de las oposiciones de maestros normales que acaban de verificarse. Nosotros estábamos en la inteligencia de que no solo nos habíamos enterado de sus preguntas, sino que nuestra contestacion era ajustada á lo que deseaba saber.

La pregunta de nuestro estimado colega estaba concebida en estos términos: «¿Podrán perjudicar los ejercicios de un opositor que se estén efectuando diez y seis dias despues al que le correspondia para el primer acto, no dispensando el reglamento mas que diez dias por causa justificada?»

Ahora bien: ¿es contestar ó no categóricamente el prober que no es exacto el que está haya sucedido? ¿No dijimos que el opositor á que se alude por el su-

Jefe del juzgado de Liria (Zaragoza) D. Eduardo Gomez y Masparrota.

Se ha publicado una real orden disponiendo que únicamente en el libro Diario de los comerciantes, compañías mercantiles de seguros y demás, hay obligación de usar del sello especial de coacción de sesenta céntimos, sin que sea necesaria esta formalidad en el coprador de cartas.

Las últimas noticias de modas hablan con encomio de un traje de paseo, compuesto de vestido de gasé azul, adornado de entredoses de encaje negro sobre blusas de seda blanca.

Falda terminada por un volante de 40 á 50 centímetros, montado á grapos de tres patas de entredoses con visillo blanco y guarnición de encaje á la penita; otro entredós igual cubre la peplum; otro entredós igual cubre la peplum; otro entredós igual cubre la peplum; otro entredós igual cubre la peplum...

Manga recta, adornada como el resto del traje.

Para complemento de este traje sienta muy bien un sombrero de terciopelo epingle, de medio color, de ala lisa, y el fondo formado por un cuadro del mismo terciopelo, rizado: dos barbas de encaje de Inglaterra blanco descienden sobre él, sujetas por un lazo de hojas lisas del mismo terciopelo, atravesado por un puño con puño de oro y cristal. Un hies con lazo igual al sombrero y dos caídas de tul café, que se cruzan sobre las bridas, le completan.

La guardia civil del puesto de Baga (Barcelona) ha capturado en la casa llamada de Norra, término de Saldes, á cierto individuo, presunto autor del asesinato cometido en la persona de un primo suyo, de la propia vecindad, el día 3 de este mes. El acusado se halla ya en poder del juez de primera instancia del distrito de Berga.

Han debido llegar ya á Córdoba las seis locomotoras que se estaban esperando de Cádiz, las cuales unidas á las tres que hay en el trayecto de Córdoba á Antequera son las nueve que se destinarán á la conclusión de los trabajos desde los túneles á Córdoba.

El oficial primero de la administración de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Barcelona D. Antonio Gonzalez Wdel, ha sido nombrado jefe de las fábricas de sal de la Jaén.

En la semana última, el capítulo de la orden de Malta residente en Roma, ha

elegido por gran maestro al marqués de Borgia por diez y siete votos, de diez y nueve votantes. Esta elección debe ser sancionada por un breve especial del Papa. Los caballeros de Malta no habían elegido gran maestro desde hace mas de un siglo: el último que obtuvo esta dignidad fué el emperador Pablo I de Rusia.

El arreglo de aguas de la ciudad de Granada, que debe preceder al de empedrados, va á ser pronto, según un periódico de dicha capital, un hecho. La comisión de aguas encargada en él, aceptó el pensamiento en conjunto de la subcomisión, y esta, que la componen los señores Hurtado, Valenzuela y Cuellar de la misma ciudad, y de la que es ponente y redactor el primero se ocupa ya de la redacción del referido proyecto, con el que, por lo que parece, se acabará el dominio de los cañeros, las composiciones voluntarias de las cañorías, y la gavela de 2 y 4 rs. por tinaja ó pilar que pagaban los propietarios ó inquilinos.

Ha llegado ya á Madrid procedente de Barcelona la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.

El Senado de Virginia ha autorizado al gobierno para armar á los negros de dicho Estado para la defensa de Richmond y otros puntos amenazados por los federales.

Un miembro del Congreso confederado, Mr. Feste, ha sido espulsado de esta Asamblea.

La Cámara de representantes de Washington ha adoptado la resolución, votada ya por el Senado, de no reconocer la deuda confederada.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 93 de abono.—Favorita.

Principe.—A las 8 1/2.—El amor y la Gaceta.—Bailé.—Las hijas de Elena.

Zarzuela.—A las 8.—Suma y sigue.—Loco de alar.—La Dote de Patricia.—La casa roja.

Circo.—A las 8.—La paloma azul.

Novidades.—A las 8 1/2.—El telegrafo eléctrico.—Bailé.

Variaciones.—A las 8 1/2.—Sullivan.—Bailé.—Panchito.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer domingo no ha habido Bolsa.

En el Bolsin no se han hecho operaciones sobre los fondos públicos.

No obstante seguían ofrecidos á los precios de ayer.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 20.—San Niceto obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y vísperas á San Benito, y por la tarde el acto de la reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifesto, y por la noche de siete á nueve se practicarán los ejercicios de costumbre en todos los lunes, dándose á adorar después de reservar una sagrada espina de la corona de N. S. J.—Continúa por la tarde en la iglesia de morjas de la Latina la novena de la Virgen de las Angustias y predicará D. Eugenio Aguado.—Continúan también las misiones en San Cayetano, en San Antonio del Prado por la tarde, y en San Luis dará principio al anochecer una devota misión, que predicará don Ignacio Ibarra y D. Basilio Sanchez Grande.—En la iglesia de monjas Carboneras habrá por la tarde ejercicios con manifesto, miserere y sermón que predicará el Sr. Sanchez Grande.—Por la noche habrá ejercicios con sermón que predicarán: en Italianos, D. Joaquín Corral, en la bóveda de San Ginés y en el Caballero de Gracia, D. Ciríaco Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 la de la Consolación en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 20.—Parada: 2.º de Ingenieros, 5.º y 6.º á pié.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del 2.º de Ingenieros, D. Eduardo Caballero y Baños.—Jefe de día: señor teniente coronel comandante de Asturias, D. José Morales Reina.—Visita de hospital: Sesto á pié tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, noveno capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

Solares de las Vallecas.—Subastados como lo está en de este local, instalado en la calle de Alcalá, de esperar es que se cumplan pronto los deseos mas generales de ver sustituida la fealdad de aquel terreno con los edificios, que unidos á otros, como el que levanta el señor Murga en la Carrera de San Gerónimo, contribuyan á hermosear la parte mas céntrica de la corte. En la obra del Sr. Murga está llamando la atención la solidez con que se construye y las magníficas maderas que en ella se gastan de los grandes y abundantes almacenes de la antigua y acreditada sociedad La Aurora, (establecida en la calle de Relatores, núm. 4.) la cual siempre se ha distinguido por el buen surtido de sus maderas de Cuenca, á precios arreglados, mejorado en el día con las sierras mecánicas, que ha plantado, un año hace, en un gran depósito inmediato á los Docks, donde se observan las notables ventajas, que proporcionan á la fabricación de maderas estas máquinas, cuya fuerza, movida al vapor, centuplica y abrevia las operaciones hasta ahora embarazosas de los serradores á destajo.

ANUNCIOS.

EL SABADO ULTIMO, DESDE EL Ministerio de la Gobernación al de Hacienda, y desde éste al Congreso de señores diputados, se han estraviado dos billetes del Banco de España de á cuatro mil reales. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, se servirá indicarlo en la administración de este periódico, y después de agradecerse se le gratificará con la cantidad de mil reales. Uno de los referidos billetes estraviados, al corso tiene una suma y una resta.

LA SEÑORA DOÑA JUANA GALVEZ, viuda del Sr. D. José Tomé y Ondarreta, senador que fué del reino, ha fallecido el día 11 de marzo de 1865.

D. Isidro Tomé, hijo; D.ª Juana del Valle, hija política; los nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos, testamentarios y amigos, suplican á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 20 del corriente á las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte; en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren dicho día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de la referida señora.

VENTA DE MADERA.—EN AMBITO, á siete leguas de Madrid, hay una partida de palos de álamo negro, cortados hace mas de cuatro años; se hallan bien apilados y pasan de 200. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden hablar en Madrid á D. Isidoro Lopez, calle de Toledo número 30, sombrerera, y en Ambite á Donato Martinez.—2

MAQUINAS PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para elaborar toda clase de jabones de 5 á 10 minutos, su precio desde 1,000 rs. en adelante con todos sus accesorios y legías. Hay máquinas solas á 400 rs. para hacer 48 arrobas de jabon diarias. Pe-

dir prospectos y dirigirse en Madrid los señores Batlle Hernandez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo, derecha.—1

LA SEÑORA D.ª SATURNINA DE OSMA y Menéndez, marquesa viuda de Caballero, y condesa viuda de Villahermosa, ha fallecido el día 13 del corriente.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha señora (O. E. P. D.) el martes 21 en la iglesia de señoras Descalzas Reales de esta corte, recibirán la limosna de 10 reales desde las siete hasta las diez de la mañana y la de 12 rs. en adelante.

ANIVERSARIO. D.ª MAXIMINA GONZALEZ de Tiran, falleció el día 21 de marzo de 1864.

Todas las misas que se digan el martes 21 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastian, desde las seis de la mañana hasta las 12 del día, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. Lo que se pone en conocimiento de sus parientes y amigos por si gustan asistir.

TRASPASA UNA TIENDA CON anaquetería. Informarán, Colon, 10, pastelería.—1

No obtuvo mas respuesta que un gesto de desden.

Las lágrimas entonces se agolparon á sus ojos, y dijo:

—Señor, ¿queréis condenar con vuestro silencio al hijo de vuestro hermano, al primer príncipe de vuestra sangre?

—Porque no quiero deshonrarle, os prohibo ir á la Bastilla y hacer que se emprenda semejante proceso.

—Concededme al menos que vaya Humberto, que se le interrogue, que se juzgue.

—No daré orden de prenderle; pero si se presenta le recibirán; podéis retiraros.

Tan fatal resultado acabó de matar su espíritu y lejos de proceder como príncipe injustamente acusado, se abandonó á la debilidad y desaliento que marcó todos los actos de su vida, dando así nueva fuerza á sus enemigos.

Al día siguiente, cuando fué á ver al rey, este le dijo que había cambiado de opinion y que á Humberto no se le recibiría tampoco en la Bastilla.

—Pero señor, V. M. no rehúsa al último de sus súbditos el derecho de defender su honor atacado, y á mí, á vuestro sobrino...

—Si, á mi sobrino, repuso el rey bruscamente, se lo rehúso, porque si resultáis culpable no puedo hacerlos cortar la cabeza por mano del verdugo, porque sois mi sobrino, marido de mi hija y padre de mi nieto, y si no lo resultáis el pueblo dirá que yo no he querido que resulte nada contra vos y entonces en lugar de acusaros me acusarán á mí y yo no quiero pasar por vuestro cómplice.

—Señor, yo os juro...

El rey le encogió de hombros, le volvió la espalda y salió.

Desde aquel día ni le volvió á hablar ni consintió que se le hablara de él sino en los casos de ceremonia en que era indispensable su presencia.

Desde entonces, el príncipe se encontró mas aislado en los salones de palacio que en un desierto.

Todo el mundo huía de él.

A medida que él se acercaba, los grupos de cortesanos se deshucían para ir á formarse en otra parte.

Nunca se vio desairé igual.

Únicamente Mr. de Saint Simon se atrevió á seguirle manifestando las mismas consideraciones, la misma amistad.

Este fué un magnífico rasgo de heroísmo que el rey no le perdonó jamás.

Yo por mi parte, no podía contemplar á sangre fría tanta infamia.

Un día atravesaba yo el salón donde estaba reunida la corte en el momento en que se verificaban las demostraciones que acabo de referir.

Vi al duque de Orleans pálido, vacilante, próximo á sucumbir á tanto dolor. Mi corazón se hizo pedruzco!

Sin calcular nada, sin pensar á todo lo que me esponía me fui derecha hacia él, le hice una profunda reverencia, y le distraje mas de un cuarto de hora con mi conversacion basada en cosas que á los dos interesaban, harto segura por desgracia de que nadie se acercaría á escucharnos ni interrumpirnos.

Le devolví el valor asegurándole que le amaba mas cuanto le veía mas desgraciado, y que le daba aquella muestra de mi estimación.

Me exaltacion en aquel momento me cegaba.

Me dió gracias con toda la efusion de un alma agradecida, no ocupándose mas que de mi peligro, haciéndome conocer que ni el rey, ni mi marido me perdonarían nunca aquel paso.

—Lo sé, caballero, le dije; pero no me arrepiento.

—¡Ah! ¿Por qué no aceptásteis mi amor hace diez años, y no hubiera llegado al extremo de perdición en que hoy me veo?

—Caballero, le repliqué, los acontecimientos parece que han querido castigar mi buena accion, y si hoy volviera á empezar mi vida sabiendo lo que sé, viéndolo lo que veo, no sé si tendría tanto valor.

En aquel momento Mr. de Lauzun apareció en la puerta del salón dirigiéndonos desde su dintel miradas de colera é indignacion.

Al verle creí ver la cabeza de Medusa.

El duque de Orleans le vió como yo y ni uno ni otro quisimos hacerle ver que nos separáramos á su llegada, continuando nuestro dialogo algunos instantes.

Después el príncipe me saludó y dijo en alta voz:

—Me aguardan mi madre y mi señora esposa, y os dejo; pero estad segura de que no olvidaré á vuestro recomendado y transmitiré hoy mismo su petición á la

El duque de Orleans estaba muy unido á los Delfines sobre todo desde el casamiento de la duquesa de Berri, y se contenía mucho en su libre lenguaje delante del Delfin, cuya serenidad de costumbres no consentía ciertas libertades ni en palabras ni en obras.

Tratándose los dos con verdadero afecto, sosteniendo dialogos graves, porque como sabemos, ambos príncipes tenían vasta instrucción, y el duque de Orleans era capaz de todo cuando quería.

Tenia gran interés en conservar la vida y la amistad de este príncipe, su único apoyo cerca del rey, y cuyo próximo reinado le prometía lo que hasta entonces no había podido adquirir: una posición digna de su nacimiento.

Quedando esto sentado, hé aquí los hechos.

El duque de Noailles presentó á la duquesa de Borgoña una lindísima caja de rapé, llena de esa clase de tabaco molido que gustaba mucho á la princesa.

Le encontró excelente y tomó repetidas veces de él.

Después dejó la caja en su gabinete y pasó á ver al rey que la hizo acompañarle á un largo paseo por el parque haciéndonos tomar á todos un frío extraordinario. Estábamos en el mes de febrero. La princesa se mostró jovial como siempre, pero de pronto se quejó de frio, de dolor de cabeza y quiso volver á palacio.

Aquella noche tuvo fiebre, al día siguiente se sintió mejor y nos mandó llamar á las que eramos sus damas favoritas.

Bromeó, me dirigió algunas frases festivas á las que correspondí, pero salí triste de su Cámara, porque la encontré muy demandada.

La dejamos ya tarde, la fiebre era menos aguda y al día siguiente se quejaba solo de languidez.

Pasamos aquel día tambien á su lado Mmes. de Coeuvels, de Lorges, de Nogent y yo.

A las diez jugamos al reversino á su lado para entretenerla, pero interrumpió nuestro juego prorumpiendo en gritos agudos y quejándose de un dolor fijo en una sien como si tuviera clavado un cuchillo.

La dejamos para no molestarla y cuando entré en mi cuarto y dije á monsieur de Lauzun lo que pasaba, repuso: —Como Mme. Enriqueta; ese mismo dolor sintió. Creedme, no tiene remedio.

LA DUQUESA DE LAUZUN.

Mi corazón se oprimió dolorosamente y corrí de nuevo á saber cómo seguía la princesa.

Dijéronme que se sentía tan mal, que no había podido recibir al rey; el dolor no cedía ante ningún remedio, ni aun con numerosas sangrias.

Todos se preguntaban de dónde provenia aquel mal extraño que ni aun los médicos podían definir.

Estábamos varias damas reunidas en la antecámara, y á Mme. de Nogaret le ocurrió la idea de la caja ofrecida por Mr. de Noailles.

—¡Ah! exclamó; sería necesario analizar ese tabaco.

Buscóse la caja.. pero en vano. Nadie la volvió á ver.

La princesa tomaba rapé á escondidas del rey y de Mme. de Maintenon, y prohibió que se dijese una palabra y sobre todo que se acusase á Mr. de Noailles.

—Sin embargo, añadió, mi dolencia se presentó á poco de tomar ese fatal rapé.

Al día siguiente la enfermedad cambió de aspecto y se temió el arampion pero en vano: la inquietud creció.

El delfin instalado á su cabecera no la abandonaba y casi tampoco Mme. de Maintenon.

En cuanto á nosotras, pasábamos los días llorando en los salones y galerías: toda la corte estaba constribada.

Por fin se habló de sacramentarla, y Mme. de Maintenon fué la encargada de anunciárselo: aceptó, no sin asombro, porque no se creía de tanto peligro, y dijo que no quería á su confesor ordinario ni á ningún jesuita, lo que llamó no poco la atención de todos.

La confesion fué larga, y administrados los Sacramentos, ella misma pidió las oraciones de agonizantes.

El delfin entretanto luchaba con la enfermedad que le iba viniendo como á ella.

Le sacaron para la confesion y no volvió á ver á su mejor.

A las pocas horas sucumbió.

El rey y Mme. de Maintenon partieron para Marly al punto. El delfin cayó en tal abatimiento que se temió por su razon.

La salud no era buena, y se le rogó partiese á Marly para no presenciar la triste ceremonia del entierro.

Desde su cuarto, situado bajo el de su mujer, hubiera oído cerrar el ataud,

ACEITE DE BELLotas - PRIVILEGIADO.

Jardines, 5. frente al núm. 6.



Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 80,000 botas para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el pelo en calvas y ecieleses ó inveteradas, robustecer el en fermizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso, con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el Ilmo. Sr. Monlau, lo coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *El Monitor de la Salud* del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 roteales hote.—L. de Brea y Moreno.

VINO DE CAN CHALAGUA.—ESTA planta disminuye la plasticidad de la sangre, estimula el apetito y es un gran preservativo de todas las enfermedades de origen sanguíneo. Para mas detalles se entregaran prospectos en la fábrica de bebidas gaseosas del farmacéutico Prieto, Colmillo, 4.—6

LA REVISTA DEMOCRATICA.

Publicacion política quincenal, redactada por los Sres. Marin, Salmeron y Olivares, con la colaboración de los señores Rivero, Pi y Margall, Chao, Figueras y otros distinguidos escritores democratas.

Cada número tendrá 80 páginas de impresion.

El precio de suscripcion será: en Madrid, por un trimestre, 30 rs.; por seis meses, 54; por un año, 100. En provincias, suscribiéndose directamente en la administracion, el mismo que en Madrid; por conducto de corresponsal, tres meses, 36; seis, 63; un año, 120.

En Ultramar y en el extranjero el precio será doble.

El pago se hará adelantado en efectivo, en libranzas de giro, ó en sellos de franqueo certificando la carta. La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle de la Cabeza, núm. 13, tercero.—4

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE esta corte se ceden habitaciones lujosa y elegantemente amuebladas, con sol al Mediodia. Dará razon el portero del núm. 3, Puerta del Sol.—1

PRESTAMOS.—SE HACEN A LAS clases activas y pasivas á un módico interés. Espoz y Mina, núm. 9, cuarto cuartos, informarán.—1

ECONOMIA Y PERFECCION NO conocida hasta hoy.—El distinguido profesor dentista Sr. Nogués, deseando corresponder á la gran aceptación con que el público le distingue tantos años, ha resuelto confeccionar cuantas dentaduras se le encarguen con las ventajosas condiciones de ser la mas superior en calidad; el precio es desconocido hasta el dia, de 300 á 400 rs., y de no verificarse el pago hasta los treinta dias de haberla usada.

Las desahogadas condiciones de los talleres del Sr. Nogués le permiten hacer tan ventajosas ofertas. Puerta del Sol, 6, principal.—1

ACADEMIA DE HABLAR FRANCÉS E INGLÉS. SISTEMA SAMPOL.

Se enseña de viva voz, y se aprende en pocos meses á hablar y á escribir los idiomas francés e inglés, con poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones y nada mas. Nuestro sistema, el mas sencillo, el mas económico, el mas progresivo y el mas seguro de cuantos métodos se han inventado y publicado hasta hoy dia, es el único que promete los mas felices resultados. Por lecciones de una hora un dia sí y otro no, 10 duros mensuales; dos ó mas alumnos en clase, 6 duros cada uno idem, pagos adelantados. Plazuela de la Cruz, número 31, cuarto segundo, derecha.—*James Sampol* (autor del sistema).—4

EN BUEN SITIO SE CEDE UN local bien puesto, todo nuevo, para una familia ó dos caballeros, y si no lo quieren todo se da la sala con gabinetes, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Tudecos, núm. 42, tienda de ultramarinos darán razon.—1

GRAN REGALO.—SEREGALA UN Ginterero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Mad. id.

CREDITO MOVILIARIO ESPAÑOL. Minas de Castilla.—Las personas que deseen contratar combustibles, como hulla, coke y aglomerados (carbones prensados), pueden entenderse con el agente de la sociedad, calle de Fuencarral, 2, piso bajo. Madrid, 16 de marzo de 1863. 7

INTERESANTE.—POR CAUSAS ajenas á la voluntad del dueño, se traspasa una tienda de comestibles, sita en la calle de Hortaleza, en el primer tercio de ella; paga 7 rs. de alquiler y se halla acreditada por espacio de algunos años.

Las condiciones, que serán favorables al que la tome, se ampliarán en la calle del Caballero de Gracia, número 32, tienda, donde darán los permene res.—1

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Coballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391.133'07.

Esta Compañia es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año.

Dirección general; Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

PIANOS Y HARMONIUNS.

GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA.

Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Mangeot, Stoub, Martin, Heering y los famosos gran forma escultados de Schröder (alemanes), y harmoniuns de Alexandre y Devain, de Paris.

Los instrumentos se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estacion de ferro-carril ó puerto mas inmediato á casa de los compradores, y no le serán pagados hasta que estos los vean y se convengan de la bondad de los mismos.

Nota. Entre los muchos instrumentos recibidos hay un piano gran cola de Erard, y un magnifico harmoniun de Devain, propios para un casino ó un gran salon de un particular, y se venderán juntos ó separados, á pagarlos en plazos por mensualidades ó trimestres. Se darán cuantos pormenores se deseen.—15

CON MOTIVO DE LA OBRA QUE ha sido necesario hacer en su casa, D. Antonio Rotondo, primer dentista de cámara, ha trasladado su gabinete á la calle de la Visitacion, número 1, principal.—1

GRAN BARATO EN CAMAS DE hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.—1

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente.
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.
Sr. D. José Hermenegildo Amírola, abogado y propietario.
Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion.
Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cargo general de Ultramar.
Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico.
Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion.

Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui.
Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, ex-diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. Joaquin de Jovellar, brigadier subsecretario del ministerio de la Guerra.
Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.
Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.
Sr. D. Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina.
Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocal-secretario.

Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 21 DE ENERO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE SUSCRICIONES.	TITULOS COMPRADOS.
720.926,144'50	96,337	RS. 643.522,000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

AÑO	CANTIDAD	IMPONENTES
1857	12.894,000 en úts. del 3 cons.	1,881 imponentes que cumplieron en 1857.
1858	20.479,000 en id.	3,322 id. en 1858
1859	37.257,000 en id.	6,971 id. en 1859
1860	36.190,000 en id.	6,829 id. en 1860
1861	36.350,000 en id.	6,127 id. en 1861
1862	68.814,000 en id.	10,089 id. en 1862
1863	96.462,000 en id.	15,679 id. en 1863
1864	129.905,000 en id.	19,645 id. en 1864

438.351,000 en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. En seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion Zuluaga.

Cedió y partió sin tener valor para ver á nadie.

No se oian mas que sollozos en palacio y en la capilla: ¡jamás hubo princesa mas querida!

El delfin cuando se presentó á la mesa del rey, estaba livido: todo el mundo lo advirtió, y el rey y los médicos le ordenaron acostarse. Apenas podia tenerse en pié.

Arrastró por algunos dias una lánguida existencia convencido de que estaba envenenado, y de que su esposa lo habia sido tambien.

Tomó todas sus disposiciones, dictó su testamento y se dispuso á morir como cristiano.

Murió en efecto con los mismos sintomas que su mujer.

El mismo dia el pequeño duque de Bretaña cayó enfermo con síntomas iguales, y fué arrebatado á la vida en muy pocas horas, mientras el duque de Anjou, victima de agudísima fiebre, quedaba en el mayor peligro.

En vano querria pintar el terror general. ¡Era una calamidad pública!

De todos los labios se escapaban las frases de que aquello no era natural, y aquellas muertes sucesivas revelaban un crimen espantoso.

Acabó de confirmar á todos en esta idea la cura del duque de Anjou y los medios que para ella se emplearon.

Los reyes, la corte, la servidumbre, estaban lecos al ver en ocho dias desaparecer al padre, á la madre, á uno de los hijos, y el otro próximo á morir.

La duquesa de la Ferté, una de las camareras de este precioso niño, habló de Mme. de Verru, antes Mlle. de Luynes, antigua querida del duque de Saboya, que acababa de llegar á Paris.

Decíase que habia sido envenenada en Turin, y que un sabio judío le habia dado un contraveneno que la habia salvado.

Mme. de Ventadour no vaciló, y fué á pedir á la recién llegada aquel famoso remedio: esta se prestó á llevarle y administrarle por sí misma, y al dia siguiente el futuro Luis XV estaba fuera de peligro.

Esto confirmó las sospechas de todos: si el contraveneno obraba, el veneno existia.

El cuerpo del delfin y de su esposa fueron abiertos y reconocidos, y el parecer de todos los médicos, excepto del primer médico del rey, fué que murieron

envenenados. Hasta el que lo negó dijo en círculos privados que su opinion era la misma, aunque la reservó para tranquilidad del rey, que con aquella ocurrencia no tendria ya un instante de reposo.

XXVIII.

Probado que todas aquellas muertes eran consecuencia de un crimen, urgía descubrir al criminal.

Sin proceder con el tino que asuntos tan delicados requieren, sin conocer á quien podrian convenir aquellas muertes, las opiniones, divididas con frecuencia, se unieron para acusar al duque de Orleans.

Porque estudiaba la química, porque tenia laboratorio de ella en Palais-Royal, porque habia tenido una vida silenciosa sin hipocresia, debia ser el culpable.

Ya le habian acusado de aspirar al trono de España, y ahora le creian capaz de pretender el de Francia, destruyendo de un solo golpe los infinitos obstáculos que de él le separaban.

¡Pobre príncipe! ¡Tanto como le importunaba el poder! ¡Tan aficionado á una vida de placeres y libertad! ¡Tan dispuesto siempre á consolar dolores ajenos, y tan ofendido por todos!

Ya cuando la muerte de monseñor, habian corrido rumores alarmantes, pero entonces no pudieron sostenerlos: la enfermedad era evidente, las viruelas se declararon, y si le ayudaron con algun otro medio á morir mas pronto, lo que ni niego ni afirmo, quedó oculto bajo la enfermedad natural.

Cuando se hizo la autopsia de estos príncipes, cuando le dijeron al rey la opinion de los médicos, Mme. de Maintenon, apoyando esta idea, señaló como autor del crimen al duque de Orleans.

El rey se cubrió el rostro horrorizado, pero exclamó:

—¡Es verdad!

Al punto la acusacion se difundió con espantosa rapidez.

Hasta en los sitios mas apartados, lo mismo entre el pueblo que entre la corte, se repetia la acusacion, y se le daba fé.

Los defectos del príncipe sirvieron de pretexto y se le condenó sin pruebas.

Mr. de Lauzun tuvo el sangriento placer de comunicármelo con comentarios de su propia coscha.

Aun á riesgo de escitar su cólera, no pude oirlo con sangre fria, y le desmentí indignada.

—Ya lo vereis, me dijo: las pruebas son evidentes, y de esta vez no se libra de responder ante un tribunal. El rey y la Francia entera piden venganza, y la obtendrán.

A estas palabras un temblor convulsivo se apoderó de mí.

Conocia bien á los enemigos del príncipe y su constancia en perseguirle, y sabia de lo que eran capaces.

Mi primer impulso fué el de escribirle recomendándole el valor: ¡sin él era perdido!

Debía presentarse con la cabeza erguida, para que todo el mundo leyese en sus ojos su inocencia: debia tornarse de acusado en acusador.

Sali victima de la mayor inquietud, á ver qué nuevas adquiria.

Encontré á toda la corte indignada contra el duque de Orleans.

Of entonces lo que habia pasado cuando se habia presentado con su madre á la ceremonia de rociar con agua bendita en la capilla, el cuerpo de la delfina: el populacho se habia agrupado en torno suyo, y aunque no le insultó, un rumor sordo reveló la terrible tempestad que contra él se formaba.

Cuando tuvo que hacer lo propio con el delfin, se presentó solo, y entonces ya oyó algunas frases injuriosas, y la palabra de envenenador llegó á sus oidos.

No se turbó y miró á los calumniadores con altanería.

La indignacion subió de punto.

—Yo lloro mas que vos á los príncipes, dijo á un hombre que casi estaba á punto de propiarse; los lloro mas, porque los conocia mejor.

Nadie se atrevió á pasar á vias de hecho.

Volvió á Saint-Cloud desolado, pero confiando en que la verdad se aclararia al fin.

La muerte del hijo del delfin, la enfermedad del otro, acabaron de exaltar los ánimos.

Cuando el entierro pasaba por delante de Palais-Royal, los gritos y la furia del pueblo se redoblaron hasta el punto de tener que intervenir la fuerza armada para contenerle, pues queria lanzarse sobre el palacio.

Al oír tales detalles quedó anonadada.

Por fortuna Mr. de Saint Simon estaba presente y defendió á su amigo con tanto celo como desinterés.

Algunas frases en favor suyo que yo arriesgué pasaron como coalicion de familia y no se advirtieron.

Mr. de Maine, á quien el difunto delfin detestaba y habia ofrecido quitar parte de los honores que tenia en cuanto llegara á ser rey, era quien difundia con mas empeño tales rumores.

En deshaciéndose del duque de Orleans, no habia príncipe de la sangre que pudiera disputarle la regencia que era ya indispensable. Reinaria, pues, sin obstáculo ni rivalidad.

No contento del efecto producido en el público, quiso arrastrar mas directamente á su desgraciado cuñado al abismo.

Envió al marqués de Effiat, de quien ya he hablado, el cual le reveló lo que se decia, aconsejándole lo contrario de lo que debia hacer y le hubiera indicado Mr. de Saint Simon.

En vista de lo que aquel le dijo, fué á pedir al rey unos cuantos minutos de audiencia.

El rey le recibió con frialdad y altanería.

—Señor, dijo el príncipe, se me acusa del mas espantoso de los delitos; mis en amigos han inventado calumnias que me seria imposible repetir, y fundados en mi afición á las ciencias, han forjado una fábula monstruosa de que vengo á pedir justicia á V. M.

El rey no le contestó mas que con un gesto de desden que le desconcertó: sin embargo, procuró reponerse y prosiguió:

—Mi honor exige una reparacion: vengo á que se juzgue, y si V. M. consiente, yo mismo me reduciré á prision en la Bastilla, y conmigo á Humberto, mi químico, y aquellas gentes de mi servidumbre que se juzgue prudente interrogar. Allí aguardaré á mis jueces y las órdenes de V. M.

El desprecio del rey se reveló en una imperceptible sonrisa.

—No es necesario, caballero, dijo: vuestra entrada en la Bastilla no cambiaria en nada la verdad.

—¡La verdad, señor! La verdad que prueba mi inocencia, quedará clara como el dia.

El rey sonrió de nuevo.

—¿Dudais de mi sinceridad, señor?